

San Francisco de Mostazal, 27 de septiembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**Coagra S.A.**

Inscripción Registro de Valores N° 585

**Ref.: Citación a junta extraordinaria de accionistas.**

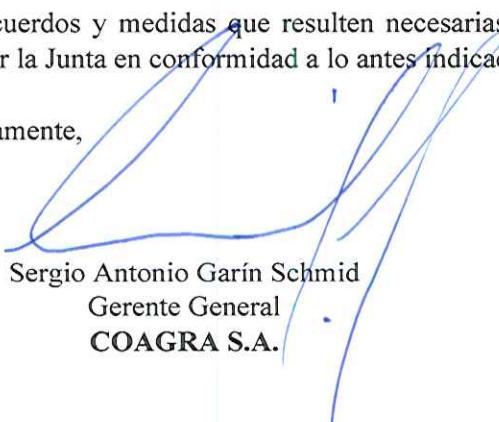
De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9º y 10 de la Ley No. 18.045 y en la Norma de Carácter General No. 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Coagra S.A. (la “Sociedad”), inscrita en el Registro de Valores con el No. 585, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria celebrada con fecha 26 de septiembre de 2019, el directorio de la Sociedad acordó por unanimidad citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 18 de octubre de 2019 a las 12.00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Panamericana Sur kilómetro 62,9, comuna de San Francisco de Mostazal, Sexta Región, para someter a su aprobación las siguientes materias:

1. La aprobación, conforme al Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, de la operación con parte relacionada consistente en la venta de parte del inmueble ubicado en San Francisco de Mostazal denominado Planta Mostazal a la sociedad Pacific Nut Company Chile S.A.
2. Facultar al directorio para realizar todas las actuaciones y adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para perfeccionar y materializar la venta propuesta.
3. Adoptar los demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar las materias aprobadas por la Junta en conformidad a lo antes indicado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sergio Antonio Garín Schmid  
Gerente General  
COAGRA S.A.